INSTRUCSIONES DEL PROGRAMA DE LIBERTAD/TRABAJO ALTERNATIVO

INSTRUCSIONES PARA EL PARTISIPANTE

Como parte de su sentencia de carcel, libertad condicional a usted se le exige participar en el programa de Trabajo de Libertad/Trabajo Alternativo del condado de Colusa. A usted se le requiere que trabaje pordias empezando, y se le requiere que trabaje cualquier dia de la semana menos los dias festivos como lo ordene el departamento de libertad condicional. Si falla en participar en el programa de trabajo puede constituir en violacion del programa de trabajo.
Su horario de trabajo sera:
Lea y ponga sus iniciales enseguida de cada uno:
1. Una nueva violacion de ley, arresto o conviccion resultara en reprobacion del programa.
2. No sera elegible para el <u>programa de trabajo en vez de carcel</u> si tiene una reprobacion del Programa de Libertad.
3. El Programa de Trabajo Altenativo se le require que trabaje tres (3) dias por mes y para el Programa de Trabajo de Libertad se le require que trabaje dos (2) dias a la semana.
4. Llamar Lista, Lunes - Jueves 8:00 a.m. Viernes - Domingo 8:15 a.m.
<u>Lunes - Jueves</u> , Reportese a la estacion de Mantenimiento de Cal Trans, localizado en 1401 Will S. Green Ave., Colusa. Traiga su comida y una taza para agua.
<u>Viernes</u> , Reportese al Qiosco en la esquina de la calle 6 th y Jay. Puede salir a comer. Usted tendra que regresar a la hora y lugar que le diga el Supervisor del Grupo. Es su responsabilidad de regresar a tiempo.
<u>Sabados y Domingos</u> ,- Reportese al estacionimiento de probation. Personas de Trabajo de Libertad formaran una linia a lado derecho de la puerta y los del Trabajo Alternative a la esquierda de la puerta. Tendra una (1) hora para comer. Usted tendra que regresar al lugar especificado al tiempo que el Supervisor de Grupo indique. Es la responsabilidad de usted llegar a tiempo.
5. Usted no puede tener visitas durante el horario de trabajo, esto incluye miembros de su familia, parientes, amigos o el publico en general. Dirija todas preguntas o comenatarios al Supervisor.
6. Si usted parece estar bajo la influencia de bebidas alcolicas, o drogas durante el programa de trabajo. Usted sera expulsado del programa. La policia sera llamada para administrar examenes o acciones apropiadas.
7. No se permiten armas (esto incluye cualquier tipo de chuchillos). Si a usted se le encuentra alguna clase de arma, usted sera reprobado por el dia o usted podria ser despedido del programa

8. Si por alguna rason usted no puede presentarse al programa del trabajo, usted necesita llamar a la oficina al numero (530) 458-5871 antes de las 5:00 pm un dia antes. Si usted no llama un dia antes y no biene al trabajo, usted sera reprobado de Program de Libertad y se le dara una nueva fecha para que usted se presente a la carsel de condado de Colusa y para el Programa Alternativa tendra una falta sin excusa. Para los participantes de Trabajo de Libertad hay 3 diferentes razones por a cual usted puede usarlos como falta con excusa:
Usted tendra que traer documentacion de su ausencia para el siguiente dia.
Lo siguiente son rasones que se permiten para ausencias validas:
Muerte de un familiar imediata: un miembro de la familia imediata es, los padres, abuelos, esposa e hijos de el trabajador solamente. Documentacion autorizada incluye: una copia del certificado de defuncion, obituario, recibo del funeral.
Rasones Medicas/Dentales: Solamente si el doctor o dentista ordena que usted tome tiempo para recuperarse o si su enfermedad es contagiosa. Esto no incluye, la gripa, alergias, o problemas femeninos.
Si algun miembro de la familia imediata esta seriamente enfermo/a y necesita ser hospitalizado/a. Usted necesita darle el nombre de la persona que eata en el hospital y el nombre de el hospital al supervisor para verificar su informacion. Si el supervisor no puede verificar esta informacion en 10 minutos, usted necesita visitar esta persona que esta en el hospital despues de trabajo.
9. Uso del bano sera permitido solamente durante el tiempo de descanso y la hora de la comida.
10. Fumar y el uso de telefonos celulares solo seran permitidos durante descansos autorizados.
11. Si es que esta lloviendo usted necesita presentarse como cualquier otro dia normal. Usted necesita presentarse a los 8:00 a.m. Este preparado para trabajar en cualquier condicion. El supervisor le dara saber si van a trabajar ese dia.
12. Usted puede traer agua o bedidas deportivas (como gatorade). Cualquier otra bebida sera permitida solo durante la hora de la comida.
13. Use la ropa apropiada para trabajar. Zapatos serrados o botas es un requisito. Zapatos con los dedos descubiertos (sandalias de tiras) no son aceptadas durante las horas de trabajo. No se permiten camisas sin mangas. Cuente con que su ropa resultara susia.
14. Cumpla con todas las reglas y ordenes puestas por el Supervisor del Grupo. Si no cumple con esto sera reprobado del Trabajo de Libertad y para el programa de Trabajo Alternativo le dan una falla para el dia.
Yo comprendo que si no sigo las reglas del programa, puedo ser reprobado. Yo entiendo que es una riolacion de libertad concicional (probation) y sere regresado a la custudia de la carcel. Yo estoy de acuerdo en seguir las reglas el programa para calificar para el programa de trabajo. Mi firma indica mi completo entendimiento de las condiciones y terminos del programa. Estoy de acuerdo con las condiciones y regulaciones del programa.
Pirma Fecha
AWP/WR 2006SP

F A